

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIII.

Miércoles 28 de Mayo de 1890

NÚM. 578.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO.

Sección editorial: Pretender un imposible. — Remitido importantísimo para la clase. — *Sección científica:* Los trigos nacionales. — Adhesión al artículo que «Desde el Valle del Desengaño» publicó esta Revista el día 28 de Abril, firmado con el pseudónimo de Nirale. — Salubridad pública. — *Variedades:* Influencia de la música en los animales. — *Misceláneas.* — Lista de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen. — Anuncios.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 28 DE MATO DE 1890.

PRETENDER UN IMPOSIBLE

Al leer en la GACETA MÉDICO-VETERINARIA un artículo titulado *Desde el valle del desengaño*, y que suscribe una persona desconocida con la palabra *Nirale*, esperaba que, desde el día 28 del pasado Abril, en que vió la luz pública, algún compañero hubiese manifestado sus opiniones acerca de los juicios que en aquel se consignan; ya adhiriéndose al llamamiento á que su autor nos invita, ó bien para rectificarle en sus conceptos; pero en vista del silencio que guarda nuestra clase después de trascurrir un mes completo, me voy á permitir hacer algunas consideraciones, en la esperanza de que otros profesores, acaso más ilustrados, emitan sus opiniones y exciten al artícu-

lista á desarrollar un pensamiento tan patriótico y que sería el bello ideal de toda la clase si se llegara á realizar.

Desde luego, y al fijarse los lectores en el epígrafe de este escrito, han de comprender que mis opiniones no son en esta cuestión tan optimistas como las del incógnico *Nirale*, el cual empieza su trabajo increpando á ciertos hombres que han jugado con la honra ajena y que no supieron tenerla propia, aconsejando además á la clase no se deje seducir por esos fantoches de pantano; mas como á continuación promete decirnos quiénes son los asquerosos reptiles que deben caer en poder de los verdaderos amantes de la ciencia y machacarles la cabeza, espero el momento deseado en que se nos den á conocer los traidores y los inocentes.

La sola lectura de las palabras subrayadas, me hacen temer que los buenos propósitos que han inspirado á *Nirale* tan excelentes ideas no puedan llevarse á la práctica, porque es muy difícil conciliar para un fin laudable á hombres de malos procederes con los honrados y cándidos.

Que la clase no progresa, ni progresará mientras no se reforme la enseñanza radicalmente, ya lo sabemos; pero ¿creer que sólo por la unión de todos los elementos que la constituyen se ha de ha-

cer aquél milagro? Es un error que no puede sostenerse.

Cierto es que los males que afligen á nuestra clase han tomado alarmantes proporciones, y que el remedio podría encontrarse en la deseada unión. Pero ¿dónde están los profesores de abnegación bastante para olvidar sus rencores, su egoísmo y sus bajas pasiones, que faciliten aquel ideal? La historia contemporánea y los hechos reiterados nos demuestran lo difícil de nuestras aspiraciones. Mas no quiero ser yo el que saque á la espectación pública á los que han arrastrado á tantos compañeros por caminos de perdición, á pesar de que *no sirven, ni han servido, ni servirán más que para hacer á la clase veterinaria mártir de sus fechorías y de su escandaloso comercio*. Esto pertenece de derecho al que mejor que yo conoce á los que con tan vivos colores se nos describe.

No se por qué presiento que Nirale va á descorrer el velo con el que hasta hoy se han ocultado los monopolizadores de una profesión á la que no tienen cariño, porque no la conocen bien.

La paraceá que se nos recomienda como único recurso que puede dar consideración é importancia á la clase médico-veterinaria, no es hacer un estudio de los hombres que la han dirigido hasta hoy; estos son, por desgracia, bien conocidos. ¿Se quiere saber quien son? Pues todos los que se oponen y opusieron á que se celebrase el inmortal Congreso de 1883; los que no quieren ningún género de reformas en la enseñanza; los que han calificado el grado de bachiller como un veneno de la juventud; los que por una anomalía siguen permitiendo que se den licencias de castrador y herrador de ganado vacuno; los que no quisieron que se discutiese una ley de policía sanitaria; los que permiten que ingresen en nuestras escuelas jóvenes de diez y doce años y adultos de más de

veinticinco, sin conocimiento de la instrucción superior que establece el Reglamento vigente; los que lanzan cada año al país una nube de profesores, muy superior á las que aquel necesita, y, por último, los que por un servilismo humillante, abdican de su criterio, siguiendo á los tiranos de toda la clase con la esperanza de que los denalgún mendrugo ó alguna piltrafa de las que de cuando en cuando les reparten ciertos señores.

La especie de sufragio universal, al que quiere recurrir Nirale para constituir un Tribunal que tomara *las resoluciones que creyera convenientes al progreso moral y material de la clase*, daría por resultado la formación de un Sanhedrin, confeccionado y amasado de antemano, sin que la clase supiera á dónde sería conducida.

Formule el articulista un programa que sirva á los profesores veterinarios de norma de lo que se ha de pedir y á dónde se dirijen nuestras gestiones, y entonces podrán éstos emitir sus votos con conocimiento de causa: obrar de otro modo sería entregarnos al capricho de unos cuantos, acaso á los que menos conocimientos tengan de las necesidades de la clase, ó lo que podría ser posible, á los que, atentos sólo á su egoísta interés, permiten infinitos males que tienen en su mano evitar, y, sin embargo, los consienten, muy satisfechos, sabiendo que son en perjuicio de sus hermanos.

Con respecto á que el Jurado en proyecto *obraría con autoridad suficiente ante los poderes públicos*, ha de permitirme Nirale que juzgue su fórmula de resultados negativos. ¿Pues qué, los profesores de las Escuelas no tienen, si quisieran, representación bastante para pedir á los gobiernos las mejoras apetecidas sin el concurso de nadie? Y cuando los señores catedráticos no hacen nada en este sentido, si estos habían de for-

mar parte de aquel Jurado, es muy posible que fuesen en aquel caso tan indiferentes como lo son hoy á toda idea de progreso. Si otras fuesen sus intenciones no renunciarían á una gloria posible de alcanzar por sí solos, sin necesitar jurados auxiliares ó auxiliares jurados.

La imposición de una empresa periodística con su título y todo, caso de llevarse á la práctica, sería la manzana de la discordia, como lo han sido todos los periódicos profesionales que se han publicado desde el año 1850, por veterinarios. Como el estado de nuestro atraso no puede alimentar á la prensa con escritos científicos referentes á observaciones clínicas de medicina ni cirugía en nuestras escuelas, porque no existen enfermos, y como son también escasos los profesores que se dedican á estos trabajos, resulta que la cuestión puesta siempre está sobre el tapete es exclusivamente personal. Falta tan lamentable está sostenida por antiguos odios, por envidias, por egoismos, y porque nuestra cultura está mal fundamentada; por eso decía el inmortal Tellez: que, «antes de hacer veterinarios, era preciso educar ciudadanos.»

El Sr. Nirale, con una falta de gran consideración acusa de comerciantes á los que escriben periódicos de nuestra profesión á cambio de algunas pesetas, calificándolos de malos, y á sus redactores de presuntuosos y majaderos. El articulista no tiene nada de cortés, ni aun siquiera con el que ha dado publicidad á su escrito, lo cual hace sospechar que los propósitos del autor al que dedico estas líneas, sean un tanto sospechosos. Para terminar haré una súplica á Nirale, y es que se dedique á escribir alguna revista de Veterinaria, y entonces dejaremos las que hoy ven la luz pública.

Dispense usted, señor director, guar-

de el mismo incógnito de Nirale, y le doy gracias por la inserción de estas líneas.

DIRELE.

REMITIDO IMPORTANTÍSIMO PARA LA CLASE

Sr. D. Rafael Espejo.

Muy señor mío: Con motivo de un artículo que publicó la GACETA MÉDICO-VETERINARIA de D. Agustín Sardá, en el número correspondiente al 7 de Mayo, y que se titula «Dificultades de la enseñanza profesional en las escuelas elementales,» tomo hoy la pluma, para engarzar otro de índole parecida, pero acomodado exclusivamente á nuestra carrera, advirtiendo, que si D. Agustín Sardá es veterinario, ó aunque no lo sea, si acepta el trabajo á que su periódico lo invita, le doy la preferencia, aplaudiéndole de antemano y autorizando á usted para que rasgue estas cuartillas.

Mas como el asunto es para nosotros de vital interés y pudiera darse el caso de que el mencionado Sr. Sardá no pudiera, por alguna circunstancia, responder á la invitación que le hace la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, me atrevo á mandar á esa redacción un puñado de ideas más ó menos aceptables y de seguro peor limadas, aunque sí verdaderas y basadas sobre el interés que sentimos los que amamos el engrandecimiento de nuestra carrera.

Tengo en cuenta, antes de empezar, que escribo para un periódico profesional, que es lo mismo que si hablara en familia con mis compañeros, por lo cual, no debe extrañar á nadie la ingenuidad de mis frases y de mis doctrinas al exponer la deficiencia de nuestros estudios teórico-prácticos y creo inútil hacer constar, que si esta deficiencia la expongo con los colores de la realidad, no es para ridiculizar la veterinaria, á cuya clase

me honro muy mucho de pertener, sino para meditar acerca de los medios positivos de dilatar su verdadera esfera científica.

Conste, para terminar esta carta exordio, que mi artículo no envuelve la idea de herir la susceptibilidad de ninguna clase ni persona determinada. No tiene más objeto que pasar una revista á los hechos, tal y como hoy se encuentran, para analizarlos con imparcialidad y para enumerar alguna de las reformas que en ellos se imponen, si es que los veterinarios hemos de desempeñar cumplidamente la elevada misión que la sociedad nos tiene asignada.

Suyo afectísimo y compañero.

La veterinaria verdad.

No es bastante que en el plan de estudios veterinarios figuren un respetable número de asignaturas con títulos pomposos, que indican á primera vista un depósito de vastísima ciencia, para que nos hinche el orgullo hasta el extremo de pretender arrodillar á la sociedad ante nuestro programa. No nos hagamos ilusiones: la sociedad de hoy, enquistada en el positivismo, no cree más que en aquello que ve; es esencialmente analítica y desconfiada por añadidura. No basta, repito, que nos presentemos ante esa sociedad con un título que acredite cinco años de estudio, para exigir de ella todas esas consideraciones á que hoy nos creemos dignos; es preciso que con hechos le demostremos nuestra valía; es preciso que nuestra ciencia, debutando en la práctica, resuelva esos problemas de riqueza y bienestar que con tanta frecuencia se nos presentan, para poder llegar á hacernos dignos de su egoísmo, para demostrarle que le somos útiles y para convencerla, en fin, de que le somos indispensables.

Estas deben ser nuestras nobilísimas y certeras aspiraciones. Este el derrote-

ro seguro que ha de conducir á nuestro ideal. Todos los medios que se aparten de la ciencia y del estudio serán ineficaces para el logro del verdadero progreso.

Para esto es preciso que el plan de enseñanza se modifique. En el molde de las escuelas de veterinaria, tal como se encuentran hoy, es imposible vaciar á ese verdadero veterinario que muchos creen que abunda y que nosotros, por el contrario, sostenemos que solo vive en la idea.

La reforma de las escuelas y de la manera de dar la enseñanza se impone como primer factor en el verdadero progreso, porque ellas son y han de constituir los ricos manantiales cuyas aguas han de hacer fructificar nuestras inteligencias.

La ciencia veterinaria es vastísima, inmensa, más de lo que algunos se figuran, pero el personal de profesores es tan escaso, los materiales de enseñanza tan pobres, y tan raquitico, sin duda, el presupuesto para cubrir estas últimas atenciones, que al lanzarse á ejercer un veterinario recién salido de la escuela, en vez de presentarse ante la sociedad con esa desenvoltura que da la seguridad de conocimientos, lo hace lleno de timidez y con tal desconfianza en sí mismo, que llega á creer que cualquier labrador es más perito que él en todo lo que afecta á los animales domésticos.

¡Qué de amarguras lleva por esta causa el noviciado veterinario! Recuerden, los que me lean, sus primeros pasos en la práctica, y contésteme con sinceridad si es cierta mi aseveración.

¡Ah! ¡Qué poco gozo hacen al veterinario novel sus sobresalientes en presencia de un enfermo cuya afección desconoce y que se ve precisado á emitir un pronóstico que es el que ha de decidir su porvenir! ¡Qué momento tan terrible aquel en que hay que coger la lanceta por primera vez! ¡Qué pavor la pre-

sencia del primer gitano que entra en el pueblo con animales!

Es preciso haber pasado por todo esto para comprenderlo; ser de piedra para no lamentarlo, y tener la inteligencia muy obtusa para no explicarse las causas de todas esas tribulaciones.

Casi todos los catedráticos tienen que elevarse á la raíz cuadrada, es decir, hacer el papel de cuatro catedráticos, explicando otras tantas asignaturas, y esto es muy sensible, porque ninguna de ellas puede explicarse con la extensión debida. Los profesores se ven embrazados ante la cantidad de ciencia que se les encomienda y el poco tiempo de que disponen para explicar; resultando de todo esto que, si hemos de añadir el tiempo que se invierte en preguntar, no hay lugar en un curso para definir las materias.

Tampoco el reparto que de éstas se hace, con respecto á los grupos, nos parece muy edificante, pues en el primer año figuran nada menos que la Física y Química, Historia natural, Anatomía general y especial, Disección, Nomenclatura de las regiones externas y edad de los animales domésticos. Es decir, todo lo más difícil y embarazoso de nuestros estudios.

De lamentar es que esta cantidad de asignaturas, de suyo áridas y difícilísimas, se aglomeren en el primer curso, porque generalmente el estudio es para los ingresantes en Veterinaria una cosa nueva, y sucede en estas condiciones que el alumno, por aplicado que sea, casi no se da cuenta de lo que estudia.

El curso es para él una especie de presidio, del que está deseando salir para no volverlo á ver; un dogal que le asfixia, un peso que le aplasta; todo ¿por qué? Ya lo hemos dicho; pero añadiremos que estas ciencias no le brindan al alumno más que en su lado enojoso. No ve ninguna de esas demostraciones prác-

ticas que hacen agradable la ciencia al par que sencilla; los aparatos de física no están en la Escuela; el Laboratorio químico no existe; por todo museo de Historia natural, hay cuatro pajarracos apollillados; las disecciones cuestan caras sin duda, y esta parte está tan descuidada, que ni siquiera existe, que sepamos, un tratado de disección.

Y en lo que afecta á la edad de los animales, ¿no es triste ver á profesores que llevan tres y cuatro años de práctica no conocer la modificación dentaria y tener que valerse, cuando llega la terrible ocasión, de arteras y ridículas preguntas á los dueños para investigar la edad?

Se me objetará que en las Escuelas tenemos excelentes tratados de Física, Química é Historia natural; una Anatomía superior y un Exterior que puede llenar todas nuestras aspiraciones.

No lo negamos; pero esto no es bastante si á ello no van unidas las prácticas de dichas ciencias. Es preciso que el estudio no sólo sea teórico, sino teórico práctico; que lo que se diga se pruebe ante el alumno; que para cada asignatura haya un catedrático, para que de este modo pueda extenderse en sus explicaciones y le quede tiempo para la demostración. Mientras no sea así, el veterinario no llegará á esa altura que todos deseamos; no se le verá en ateneos ni en la tribuna disertando cuestiones de física, porque no tiene más que rudimentos; romperá las retortas en el laboratorio, porque no tiene costumbre de manejarlas, é introducirá el bisturí en el cuerpo de los animales á palo de ciego, porque la disección para él es desconocida.

No basta que en nuestro programa figure la química, para creernos autorizados á analizar la leche como producto animal. Nadie más que nosotros debe encargarse de ese análisis, pero hoy, con la química que se nos da, es imposible, y

si pronto no se reforma nuestro plan de enseñanza veremos desmoronarse poco á poco ese edificio de ilusiones que con tanto entusiasmo queremos guardar los veterinarios.

Nuestra ineptitud es la causa de las sensibles usurpaciones de que á cada instante somos víctimas. El análisis del producto mencionado ha pasado á los farmacéuticos; la inspección de carnes han tratado de hacerla los médicos, desmenuándola de hecho en algunos puntos; los ingenieros agrónomos estudian la zootecnia con más extensión y mejores materiales que nosotros, merced á lo cual no será difícil, si este estado de cosas no se modifica, que en las comisiones zootécnicas no figuremos los veterinarios. ¡Qué vergonzoso sería ésto!

Un catedrático para cada asignatura, repetimos, que hace falta para nuestra verdadera generación, y en las escuelas todo el material necesario para las demostraciones; pues, de lo contrario, no tendremos de todo más que algunas nociones, tan rudimentarias, que no serán de ninguna utilidad práctica. Todo estará reducido á un almacén de definiciones y divisiones escolásticas, que, después de todo, no hacen más que fatigar la memoria de los alumnos, en perjuicio de la ciencia real y positiva de aplicación.

Y lo que hemos dicho de las ciencias naturales, lo repetimos, doblemente lamentado respecto de las médicas. La anatomía no puede estudiarse más que al pie del cadáver; de otro modo, es un trabajo tan pesado, como poco útil, y que de ninguna manera llena los fines verdad que se proponen los estudios anatómicos.

Es preciso que el alumno aprenda á hacer disecciones y diseque, para que el escalpelo ayude á su inteligencia y para que, sorprendiendo con él las maravillas de textura de la naturaleza, se acostumbre á admirar y á sentir placer por

ciencia tan útil. No debe, por tanto, faltar nunca cadáver en el anfiteatro; es preciso que la clase de disección sea una verdad y no una fórmula; pues el caballo de cartón piedra deja mucho que desear para estos fines. Y no es que al explicarnos así seamos pesimistas por temperamento, no. La anatomía se cursa muchas veces sin haber visto un solo caso de disección, y de esta manera resulta para el alumno más pestilencial esta ciencia, que si hubiera permanecido encerrado con un cadáver en descomposición; porque aquel tecnicismo, aquel diluvio de frases raras y nunca oídas, aquella serie de conexiones y vecindarios se atropellan y estrujan de tal modo en el cerebro del alumno, que le producen dolor de cabeza, y acaban algunas veces por idiotizarlo. Por esto se explica que alumnos aplicados que han perdido la noche estudiando, se encuentren defraudados al día siguiente ante su profesor, y que no conserven en la memoria las intrincadas y enojosas lecciones de anatomía teórica, de todo lo cual resulta, como dije al principiar estas reflexiones, la anatomofobia que se advierte entre los escolares, que es causa de que esta importante rama de la medicina no se cultive con todo el interés que debía hacerse. Esto que viene sucediendo, se repetirá siempre, si la anatomía no se estudia ante el cadáver; porque para aprenderla solamente con el libro, se necesita tener el entusiasmo y la memoria de aquel lego que cita el Padre Maestro Feijóo, que se sabía toda la biblia de memoria.

De todos los modos, la anatomía es complicadísima; pero sus dificultades son infinitamente menores si se estudia sobre el cadáver. El que haya diseccionado un par de veces un plano muscular, no se le olvida jamás. El alumno siente placer al ver comprobado con el escalpelo lo que trae en su mente: nace en él el gusto de la investigación, porque ésta

acarrea siempre en la ciencia que nos ocupa un descubrimiento real, positivo y tangible.

De lo que se deduce que, todo lo que esta ciencia tiene de árida en el concepto teórico, resulta de agradable en el campo de la comprobación, porque es exacta como las matemáticas, y esta exactitud en el concepto del hecho hace experimentar al hombre científico la mayor de las satisfacciones: la que se siente después de terminar una obra perfecta é indiscutible.

No queremos insistir más sobre lo necesario del perfecto estudio de esta ciencia y sobre el descuido en que se la tiene en nuestras Escuelas, porque todos lo sabemos.

Ahora suscitaremos aquí una cuestión capital, invencible sin duda hasta hoy, pero que á toda costa es preciso que la consigamos. ¿Por qué no hay prácticas diarias de disección? ¿No da el Estado el presupuesto suficiente para nutrir el anfiteatro como se necesita, ó es que, por causas para nosotros desconocidas, existen muchas dificultades en la adquisición de animales para el mencionado destino?

Nosotros no contestaremos estas preguntas porque no sabemos; pero desde luego declaramos que en las Escuelas hace falta un contratista de animales, de igual modo que se verifica en nuestros circos taurinos, para que se comprometa, mediante contrato formal en una subasta, á surtir la Escuela de animales para la experimentación.

Esta es una reforma que, á nuestro juicio, no sólo es necesaria, sino indispensable, que creemos debe ser estudiada detenidamente y con especialidad por los profesores encargados de la enseñanza, por entender que de éstos ha de partir siempre el verdadero progreso veterinario; porque moralmente tienen más autoridad cerca del Gobierno, y porque,

en fin, imaginamos que deben ser los primeros en lamentar la pobreza de material de que disponen para inculcar la ciencia á sus discípulos.

Y no creemos que con esta reforma gravemos mucho al Estado, no; un mismo animal puede satisfacer diferentes necesidades: puede servir para practicar ensayos de reconocimientos, para ejecutarle operaciones, ensayar algunos medicamentos y venenos, hacer alguna vivisección, y, por último, para estudiar su textura en el anfiteatro. Pero aunque no resultase tan económico como queremos suponer, no es razón bastante para desmayar y no llevarlo á cabo, porque ya lo hemos dicho: mientras éstas y otras reformas no se realicen, la Veterinaria española continuará pobre, raquítica é inconsiderada, porque nuestros conocimientos serán raquíticos y pobres, y porque de este modo no podremos llenar desembarazadamente los áridos y beneficiosos deberes que nuestro programa nos impone.

Ya que de deficiencias y prácticas hablamos, bueno será dirigir una ojeada á nuestras clínicas para convencernos de que no andamos mejor parados en esta parte.

Se encuentran tan exhaustas, que generalmente acabamos la carrera sin haber visto un solo enfermo. Esto no necesita comentarios.

Conocemos los medios que tienen planteados las Escuelas para que acudan enfermos á las clínicas; pero tampoco se nos oculta su poco éxito, por cuya razón es preciso estudiar otros procedimientos que den mejores resultados.

Vamos á apuntar una idea que en estos momentos se nos ocurre, aunque nada más tenga el valor de un arranque de mi buena fé.

Ya que las escuelas de Veterinaria se hallan instaladas en capitales de provincia, y dado que en estas existen va-

rios regimientos montados, ¿no podría formarse, mediante disposiciones gubernativas, un hospital general de igual modo que se hace en la especie humana y en el cual pudiéramos cursar las clínicas médica y quirúrgica?

No nos atrevemos á profundizar esta cuestión, porque nos parece muy delicada para nuestra pluma, y porque no se nos ocultan los inconvenientes que pueden suscitarse en la práctica, pero tampoco queremos dejar de apuntarla, siendo así que abrigamos el convencimiento que de realizarse, llenaríamos ese deplorable vacío que hoy existe en nuestras clínicas, y que es causa de que los veterinarios salgamos de la escuela sin haber tomado el pulso una sola vez.

No nos cansaremos de repetirlo. ¡Más catedráticos! ¡Más ampliación! Porque de no empezar por aquí las reformas, se hace imposible todo cuanto llevamos dicho de las prácticas, si se tiene en cuenta que en estas se invierte mucho tiempo, y hoy lo necesita muy preciso el profesor para explicar toda esa enciclopedia de materias á que ha de atender con el presente plan de enseñanza.

Hasta aquí llevamos bosquejada la deficiencia de nuestros estudios en lo que respecta á la parte médica; mas si ahora remontamos nuestro vuelo á esa segunda parte, la más esplendorosa de nuestra carrera, á ese trono que la sociedad nos tiene levantado para sentarnos con el médico y el ingeniero agrónomo, constituyendo ese luminoso triunvirato que ha de ventilar cuestiones de higiene pública ó policía sanitaria, conservar, perfeccionar y enriquecer nuestra ganadería y fomentar la riqueza de nuestro suelo. ¡Con cuánto ardor debemos encarecer la ampliación de nuestros estudios en este respecto, dado que además de su inmensidad es la parte que más directamente nos liga con vínculos de parentesco á las mencionadas carreras!

¿No es un contraste, que hiere al buen sentido, el que en nuestro programa figuren conocimientos especiales de agricultura y que, sin embargo, se estudie esta ciencia en el instituto con más extensión que en las Escuelas de veterinaria?

¿Cómo se explica que, siendo los veterinarios los encargados de hecho y de derecho del estudio de la zootecnia, estudiemos esta ciencia con menos extensión que los ingenieros agrónomos?

A nadie se nos oculta la importancia de la inspección de carnes, y, sin embargo, descorazonémonos: esta vastísima materia la tenemos reducida á dos lecciones de programa, es decir, á dos horas de explicación... y sin ir un sólo día al matadero público.

Se nos puede objetar que en el acto de la inspección pueden aplicarse todos los conocimientos de higiene y patología estudiados con anterioridad; pero á esto contestaremos que la anatomía patológica casi nos es desconocida, asegurando que la práctica la tenemos totalmente ignorada.

Es preciso, pues, que nos enseñen á manejar el microscopio en las Escuelas viendo á través de su lente todo lo que pueda tener relación con la inspección de substancias alimenticias, si es que hemos de salir buenos Inspectores, y no olvidar que todos los días pueden sacarse de los mataderos algunos ejemplares de anatomía patológica, que podemos utilizar en las clases para nuestras prácticas.

Hemos asegurado antes que en los Institutos se estudia la agricultura con más extensión que en nuestras Escuelas, y creemos probarlo sencillamente, si advertimos que esta asignatura ocupa allí todo un curso.

Idéntica es la extensión con que dan la zootecnia los Ingenieros agrónomos, pero nosotros, que, como hemos dicho antes, debemos ser los más competentes

en estas ciencias, y, sobre todo, en lo que concierne á la zootecnia, estudiamos en ocho meses, que con vacaciones quedan reducidos á menos de seis, las mencionadas asignaturas, más la jurisprudencia comercial y la policía sanitaria. Todo esto explicado, como sabemos, por un catedrático en una hora diaria de clase.

Es preciso que nos fijemos en este estado de cosas y nos esforcemos por mejorarlas, si es que de veras deseamos que la veterinaria española sea una verdad y raye á la altura que le corresponde, porque de continuar así, no podremos dar á la sociedad lo que nuestro programa le promete, resultando de esto la inconsideración que se nos tiene, porque parece ¡triste es confesarlo! que somos los hijos espúreos de la ciencia.

Mi pluma traspasa los límites de un artículo periodístico y hago punto final, no sin advertir segunda vez que nadie vea en mis haraposas frases una censura, sino una opinión particular que emite en familia vuestro compañero

XENOFONTE.

Adhesión al artículo que «Desde el Valle del Desengaño,» publicó esta Revista el día 28 de Abril, firmado con el pseudónimo de Nirale.

A nuestro distinguido compañero Nirale: Con satisfacción inmensa hemos saboreado el contenido de su bien redactado escrito, «Desde el Valle del desengaño,» inserto en la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, núm. 574, produciendo en nuestro ánimo dolorosa impresión los tan amargos como veraces conceptos que comprende su artículo.

Con nuestra inercia, abandono y falta de compañerismo, «causa esta principal,» nos hemos creado una situación insostenible, y tanto es así, que de no atacar el mal como reclama toda afección grave con medios enérgicos, nos espera un triste fin.

Los profesores de partido, que somos los más directamente postergados, moral y materialmente, sucumbiremos por falta de medios que oponer á la serie de calamidades que sobre nosotros pesan.

Dudamos haya un solo profesor que deje de apreciar «á su modo y manera» las anómalas circunstancias por que atraviesa la clase á que nos honramos pertenecer; pero á pesar de ello, salvo raras y honrosas excepciones, en su mayoría dejamos pasar días, meses y años, sin hacer un esfuerzo despojándonos de la *apatía* que nos es habitual.

Bello y grande es el proyecto que usted expone, y bien merece por tal concepto el sincero parabien de los buenos profesores, de los que deseamos el enaltecimiento y bienestar de la clase Médico-Veterinaria, por lo que, y aun cuando nos parece poco menos que imposible se lleve á efecto su empresa, dada nuestra negligencia y enervación, no hemos de escatimarle nuestro humilde aplauso.

Animo, pues, querido Nirale y no cesar en su empeño, y cuente usted con nuestra adhesión incondicional así como con nuestra cooperación para tan plausible obra.

Suyo afectísimo compañero y seguro servidor q. b. s. m.,

ANTONIO BARCELÓ.

Bardallúr 12 de Mayo de 1890.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

LOS TRIGOS NACIONALES

Ciñéndonos al reducido espacio de que podemos disponer, vamos á reseñar someramente la producción de trigos en las diversas provincias de España, con objeto de podernos extender algo más cuando tratemos de las cifras á que asciende el comercio exterior de España y

las naciones extranjeras de quienes importamos el más preciado de los cereales.

El año normal puede calcularse nuestra producción de trigo en 49.000.000 de hectólitros próximamente.

Dicha cantidad resulta insuficiente para el consumo de la nación, á pesar de que en muchas provincias no se emplea para la confección del pan harina de trigo, sino de centeno, maiz y aún de cebada en algunos pueblos de escasos recursos.

Para atender, por tanto, á las demandas de los consumidores, nos vemos en la precisión de acudir al extranjero, de donde recibimos cereales á precios tan sumamente reducidos, que no permiten la competencia de los nacionales, los cuales, por diversas causas, resultan al cosechero á precios elevados, que dificultan su tráfico.

De ahí que de año en año disminuya nuestra producción de cereales, pues los capitales empleados en la agricultura son atraídos por el interés que ofrecen especulaciones de otra índole, no tan provechosas, sin embargo, para la riqueza de España.

Los mejores trigos cosechados en la Península proceden de las Castillas, ocupando el primer puesto en este ramo agrícola la provincia de Valladolid.

Sus cereales reúnen tan excelentes cualidades, que sería muy difícil encontrar otros superiores, no sólo en las demás regiones de España, sino en todo el mundo.

Pero en cambio es imposible colocar á precios convenientes los 2.200.000 hectólitros de trigo que, próximamente, se recolectan en aquella provincia.

A tal causa se debe el haber surgido en Valladolid el pensamiento de excepcional interés y de cuya realización hubieran podido mucho esperar las clases labradoras, si afortunadamente no formaran parte de ella elementos cuyo úni-

co fin consiste en aprovechar la influencia de una de las más valiosas clases del país para satisfacer ambiciones políticas ú obligar á los gobiernos á dictar leyes en favor de una escuela económica determinada.

Por eso aconsejamos á los agricultores que no se dejen guiar á ciegas por nadie; que á ellos mismos corresponde adoptar medidas en armonía con sus propios intereses, las medidas que aconseja la ciencia económica y las presentes circunstancias de España.

En Andalucía se obtienen igualmente inmensas cantidades de trigo.

También figuran en primera línea las provincias de Badajoz (Extremadura), en la cual se recolectan unos millones de hectólitros, y en las Vascongadas la de Vizcaya, que recoge anualmente más de dos millones.

En las otras regiones no se producen en tanta abundancia, ya por dedicarse las tierras á cultivos de otra especie, ó ya por su carácter esencialmente industrial, como ocurre en Barcelona, cuya cosecha de trigo apenas alcanza la cifra de 400.000 hectólitros.

El comercio de los trigos nacionales se reduce, por consiguiente, á un mero tráfico entre las provincias que carecen de él y los centros productores, aunque esta regla no es general, pues muchas de ellas se prevén directamente del extranjero. Por el puerto de Barcelona entran casi todos los trigos americanos que se consumen en la Península.

Cataluña, por tanto, se surte principalmente de Rusia y los Estados Unidos.

También exportamos partidas de harina de trigo á Cuba, Puerto Rico y Ceuta.

Portugal ha importado en el año 1887 unos 229.000 kilogramos de nuestros trigos.

Con el resto de las naciones no sostenemos comercio de exportación.

En cambio las importaciones, crecientes de año en año, representan sumas enormes, que si continúan algunos años más en la misma proporción, acabarán de arruinar por completo nuestra agricultura, ya hoy extraordinariamente decaída.

No nos cansaremos, por tanto, de recomendar á los agricultores cuanta actividad y atención exquisita exige el angustioso estado por que atraviesa una de de las principales riquezas de nuestro suelo.

JOSÉ DE PALMA.

(Del *Diario de Córdoba*).

SALUBRIDAD PÚBLICA

Uno de los ramos más delicados é importantes á cargo de los Ayuntamientos es el de la conservación de la salud de los pueblos.

Está pesando sobre la república un periodo de tiempo calamitoso: el mal estado sanitario aflige á la república con su cortejo de males: las medidas higiénicas deben oponerse contra la desgracia que nos azota: el cumplimiento estricto de las leyes de policía y de higiene deben ajustarse fielmente á las prescripciones que nos presenta la ciencia.

Basados en las anteriores consideraciones creemos oportuno adoptar el artículo siguiente, que se recomienda por su actualidad.

POLICÍA HIGIÉNICA

I

Bajo el título de *higiene pública* se comprende la conservación física de los hombres y de los animales considerados colectivamente.

«La Administración y la higiene se prestan, como dice Bonnin, un mútuo auxilio: esta descubre y hace conocer los medios preservadores, y aquella or-

dena y vigila su aplicación á la sociedad, ilustrando la ignorancia y atacando las preocupaciones y la rutina. No basta que la higiene enseñe los medios adecuados á corregir la influencia del clima, de los aires, de las aguas, estaciones y comestibles sobre la existencia física: es necesario, además, que la Administración preste su ayuda para hacerlos poner en práctica. Por esta razón los cuerpos científicos de medicina y cirugía son auxiliares de la Administración y están obligados á ilustrarla en todo lo relativo á la policía higiénica, y la Administración tiene el deber de consultarles sobre todo lo que se refiera á la salubridad de los pueblos.»

La higiene pública indica los medios de preservar á los hombres de ciertas enfermedades, dirigiendo sus hábitos, el uso de los alimentos y las bebidas, la colocación de los edificios, los medios con que se puede conseguir que los lugares no sean contagiosos para los que los frecuentan y los que deben emplearse para quitar á las localidades, los aires y las aguas cuanto puedan tener de perjudicial á la salud.

El aire no circula libremente en los hospitales, hospicios, cárceles, establecimientos penales, casas de matanza, teatros, templos y otros edificios de mucha concurrencia, y por esta razón las leyes previenen á las autoridades administrativas el cuidado de la limpieza de las calles, plazas y mercados y de todos los referidos establecimientos.

Nada contribuye más á la conservación de la salud que el curso de las buenas aguas, y, por el contrario, nada influye tanto para alterarla como las que carecen de aquella cualidad. Las más insalubres son las estancadas de los pantanos, pues están siempre impregnadas de miasmas engendrados por la putrefacción de los insectos y vegetales y exhalan continuamente un aire corrompido.

Por eso, los países pantanosos ó cubiertos de aguas estancadas sufren frecuentemente enfermedades epidémicas.

La ley se limita sobre este punto á prevenir á los ayuntamientos que cuiden de la desecación de las lagunas y los pantanos y de dar libre curso á las aguas estancadas é insalubres, y asimismo del abastecimiento y abundancia de aguas potables y del aseo de los acueductos y las fuentes para el surtido de las personas y los ganados. Pero basta este precepto para que aquellas corporaciones se consideren obligadas á adoptar con celo los medios que las circunstancias exigen y que los cuerpos científicos recomienden para conseguir los fines expresados.

Otras varias reglas influyen mucho en la salubridad pública y entran por consiguiente bajo el dominio de la administración. La dirección de las calles, plazas y paseos públicos, la situación de todos los establecimientos antes enumerados, la elevación de las casas y la distribución interior y la separación que debe haber entre las habitaciones y los artefactos perjudiciales á la salud, son asuntos propios de la Administración, y de reglamentos y ordenanzas municipales adecuados á cada localidad. Pero sobre este punto solamente se contienen en las leyes ciertas indicaciones, que pueden servir de bases generales, como son la que siguen: 1.^a Las autoridades deben procurar, al derribarse los edificios antiguos y construirse de nuevo, que queden más anchas y ventiladas las calles y las plazas. 2.^a La facultad de medicina tiene obligación de ilustrar á las autoridades administrativas en todo lo relativo á la policía higiénica, y las mismas autoridades deben consultarla sobre la construcción de los hospitales, lazaretos, hospicios, cárceles, mataderos, cementerios, puertos, canales, teatros, iglesias, desecación de pantanos y lagunas, embalses de aguas, limpiezas de

cloacas, situación de las fábricas, manufacturas y almacenes de objetos que pueden ser nocivos á la sanidad general.

II

Incumbe á las autoridades administrativas cuidar de la bondad y calidad de los alimentos y bebidas de todas clases y de las medidas, vasijas y efectos que sirvan para su uso. Las carnes especialmente y los pescados, las frutas y hortalizas y las bebidas susceptibles de adulteración exigen suma vigilancia de las autoridades municipales, que son las que más cerca pueden ejercerla.

Muy frecuente es en algunos lugares la epidemia que se conoce con el nombre de *tercianas*. Hay reglas comunes que se creen eficaces para evitar esta calamidad y medios oportunos de disminuir sus estragos. Las leyes encargan que se registren las fuentes y las cañerías y se examine si en sus conductos hay aguas rebalsadas ó infectas, y que á las lagunas y pantanos se les dé corriente y salida ó se terraplenen los sitios que produzcan emanaciones dañosas, á cuya operación contribuyan los vecinos por cargo concejil, y recomiendan que cuando no se haya podido evitar esta epidemia se adopten todos los arbitrios capaces de aminorar sus efectos y de proporcionar los auxilios que exijan los enfermos menesterosos. Con dar salida á las aguas estancadas y proporcionar al pueblo en un trabajo constante los medios de alimentarse bien, se habrá hecho mucho para impedir estas epidemias, que ordinariamente no se extienden ni malignan sino en los territorios donde soles ardientes y aguas estancadas vician la atmósfera y donde los malos alimentos contribuyen á hacer mortífera la aspiración de un aire mefítico. La acción de cualquiera otra causa local puede ser igualmente combatida por medios análogos y frecuentemente con sólo emplear los higiénicos que sean más apropiados á la

situación del país y á las influencias de la estación.

Para evitar la introducción de los contagios de otros países, se deben tomar las convenientes precauciones. Juntas de sanidad deben cuidar de hacer dictar reglas acerca de las cuarentenas de aislamiento en los puertos y las fronteras, aislamiento por cierto tiempo de las personas y los efectos que puedan introducir gérmenes contagiosos y de los expurgos y ventilación de esos mismos efectos.

Cuando, á pesar de estas precauciones, invada algún contagio á la república, los agentes de la administración, los jefes de los departamentos, los alcaldes y municipalidades deben hacer uso de todos los medios prescritos en la Instrucción española de 25 de Agosto de 1817 y las demás prevenciones que les comunique el gobierno ó acuerden las respectivas juntas de sanidad.

En todos los funestos acontecimientos de epidemias y contagios es necesario la cooperación de los facultativos, y ni ellos ni los funcionarios públicos pueden abandonar las poblaciones.

No sólo debe la administración ejercer su vigilancia sobre los contagios importados por la vía de mar, sino extender su inspección á las demás enfermedades epidémicas que á veces hacen estragos iguales á los de la peste, por su intensidad y, á veces superiores, por su frecuente reproducción.

Las viruelas son la primera y la más asoladora de estas plagas. La inoculación de los naturales pudo con apariencias de razón ser resistida, puesto que muchos niños eran víctimas de ellas; pero la de la vacuna no hace temer tal inconveniente, y conviene, por tanto, generalizar sus beneficios. Para ello debe exigirse que no se permita concurrir á las escuelas públicas á los que no presenten certificación de estar vacunados y exhortarse á los padres de familia á

que admitan esta benéfica práctica, que tantas víctimas ha salvado de la muerte.

La inspección administrativa en todo lo relativo á salubridad no se limita á mirar por los hombres, sino que se extiende al cuidado de los animales de toda clase. Con presencia de las circunstancias locales que se suponga haber influido en el desarrollo de una epizootia, y oyendo el dictamen de médicos y veterinarios inteligentes, se podrá en cada caso dictar las medidas convenientes para atajar la propagación del contagio, cuya destrucción es un medio de prosperidad y un estímulo particular para la agricultura, que sin ganados decaería rápidamente.

(Del *Municipio Salvadoreño*.)

VARIETADES.

INFLUENCIA DE LA MUSICA EN LOS ANIMALES.

Desde tiempos muy remotos han tenido los hombres que fijar la atención en los efectos producidos en los animales por la música. Las historias más antiguas, la tradición y los hechos de observación moderna están contestes en atribuir á muchos animales una gran sensibilidad por el divino arte de Verdi. Citemos algunos ejemplos tomados al acaso de varios historiadores.

La Sagrada Escritura nos dice que, estando poseído Saul, primer rey de los judíos, de una gran tristeza, fué llamado el joven David para que tocara su arpa ante el augusto enfermo, logrando calmar los accesos de furor del rey, con las suaves melodías que el autor de los salmos sacaba de las cuerdas de su instrumento.

Un músico célebre iba á ser asesinado al salir de un templo. Los dos asesinos se introdujeron en el lugar donde se

celebraba la augusta ceremonia; pero se sintieron tan conmovidos por la música sagrada, que se arrepintieron de su premeditado crimen y pidieron perdón al afortunado compositor.

Muchas enfermedades ceden á los encantos de la música. Un artista salvadoreño nos citaba poco há la curación de un violento dolor de muelas, escuchando el paciente unas melodías musicales. Un joven, que estaba resuelto á poner fin á sus días, cambió de propósito después de asistir á un concierto musical. En la manía furiosa, la nostalgia, ciertas formas de enfermedades nerviosas, se ha ensayado la música como medicamento, produciendo más de una vez buenos resultados. Introduciendo el brazo de una mujer, que padecía ataques nerviosos, en una caja de madera sobre la cual se hacía vibrar un diapasón, han sobrevenido serios accesos histéricos.

El autor del *Genio del Cristianismo* habla de una serpiente de cascabel que seguía á un tocador de flauta en todos sus movimientos. Mangín nos dice que una serpiente naja, de las más peligrosas por su veneno, era dominada por el sonido de un instrumento de viento. Nuestro compatriota Olmedo refiriónos el capricho de una serpiente que salía de su agujero y se colocaba bajo el asiento cuando tocaba el violín.

Los repugnantes garrobos pagan con la vida su desmedido amor al arte musical. Todo el mundo sabe que los cazadores colocan una cuerda en el extremo de una larga pértiga, y producen con la boca sonidos melancólicos, que cautivan al animal hasta el grado de no sentir la cuerda que se les echa al cuello.

Nuestros *tenguerchones* son también grandes admiradores de los sonidos dulces, como lo hemos observado en más de una ocasión. Otro tanto sucede con los lagartos y otros reptiles.

Parece demostrado que los perros, en

su mayor parte, sufren con la música, á juzgar los lastimeros aullidos que exhalan cuando forman parte del público que escucha.

El mismo asno, tan desacreditado por todos los fabulistas, es sensible á los encantos de la armonía. Colomb refiere que en un concierto dado por unos amigos del arte, se sintió tan entusiasmado un asnillo, que abandonó su domicilio para penetrar en el salón del concierto y hacer oír espantosos rebuznos, con los cuales demostraba su satisfacción. Ocioso nos parece describir la admiración de los circunstantes.

No nos cansemos con citar más hechos. Podrá el geógrafo encontrar pueblos que carezcan de signos para expresar sus ideas; que tengan tan pocas nociones de la ciencia y el arte que su estado llegue casi al embrutecimiento; pero en todos los pueblos salvajes hay instrumentos musicales, por toscos que se les quiera suponer. Los caníbales devoran á sus víctimas al son de la música.

Si el arte puede ennoblecer al hombre y dar un mentís á los que ven en el hombre una máquina perfecta, ese arte es la música. Ella nos transporta á regiones desconocidas, endulza nuestros pesares y aumenta nuestras horas de alegría. Llevados por ella á lo desconocido, á lo etéreo, sentimos desprenderse de nuestro ser la corteza que lo cubre, y nuestro corazón nos dice muy claro que somos, en verdad, unos desheredados, formados para la dicha, para la vida del alma.

Comprendemos que haya médicos ateos; ellos, con el bisturí ¿qué pueden hallar sino fibras, nervios, vasos, etcétera? ¡Cuán conocida es la pretenciosa afirmación de aquel médico: «El alma no existe porque no forma parte de ningún elemento anatómico!»

La música endulza las faenas más

duras: muchas veces hemos oído los cantos monótonos de los trabajadores, de los que conducen una pesada carga. El árabe que va á la cabeza de una caravana, entona una canción especial, muy querida del camello, ese «navío del desierto» sin el cual no se comprende la Arabia; todos los otros camellos siguen al primero, y cuando el que guía se cansa, otro árabe lo reemplaza. Parece cierto que los tártaros reúnen sus caballerías con el tañido de una especie de oboe. ¿Quién no ha visto á los bateleros elevar ritmo de la canción con los remos?

Hoy se exige en todo plan de educación la música. No estamos obligados á ser verdaderos maestros, como no se nos exige que en astronomía seamos como Galileo; pero sí á tener nociones generales sobre la materia en cuestión. Preguntado Gounod cuánto tiempo debían emplear las señoritas en el piano, respondió: «El menor tiempo posible si no han de hacer de la música una profesión.»

San Salvador, Abril 1890.

(De *El Comercio del Salvador*.)

MISCELÁNEAS

ARMONIAS MARROQUIS

En *La Veterinaria Española* correspondiente al 30 de Abril pasado, aparece el siguiente suelto para edificación de los profesores españoles y extranjeros.

«Con motivo de *aquella huida redaccional*, tan vergonzosa como inícuo y cobarde, de que fué objeto esta Revista allá por los comienzos del presente año, pasan de ciento las cartas de adhesión y de cariño que se nos han dirigido, mostrando los autores del mayor número de ellas vehementes deseos de que se publiquen, así como castigo, según se dice en algunas, de *sacristanes hipócritas*

que nacieron ya con el alma llena de cieno.

Todo se andará, Dios mediante, buenos amigos, y mientras rogamos se nos dispense que no demos publicidad á los referidos documentos, porque lo juzgamos innecesario y porque ya iremos, á dosis homeopáticas, propinando los convenientes remedios á los que de modo cínico se dedican á explotar á los hombres de bien.

Paciencia, pues, que *todo se andará*, repetimos; hay tela abundante cortada.»

Oposiciones.—Están próximas á terminar las de anatomía, vacantes en las escuelas de Santiago y León, á las cuales aspiraban quince opositores, reducidos hoy tan solo á nueve. Nada particular ofrece esta noticia, pero empiezan ya á circular rumores acerca de quiénes serán los agraciados, cosa que sucede siempre, sin más fundamento que las presunciones más ó menos fundadas del público, sin tener en cuenta que la *rectitud de los tribunales está* muy por encima de todas las murmuraciones.

Para que se vea hasta qué punto llega la suspicacia de los que se empeñan en echárselas de profetas, hay ya quien se atreve á designar las personas que ocuparán las vacantes que *resulten* y para las cuales no es requisito indispensable la oposición.

El tiempo dirá si se equivocan ó aciertan tales calculadores.

Ruego.—Lo hacemos á nuestros suscriptores de la provincia de Salamanca, para que nos comuniquen noticias sobre la enfermedad que, según la prensa de dicha localidad, diezma el ganado lanar, haciendo ascender la mortalidad á 3.000 cabezas.

Diccionario de medicina, cirugía, farmacia, veterinaria y ciencias auxiliares, por E. Littré.—Hemos recibido el cuaderno 31, que comprende los pliegos del 17 al 21 del tomo segundo.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta importante obra, que se publica en Valencia por el acreditado editor D. Pascual Aguilar. Cada cuaderno vale una peseta. Los pedidos á casa del editor, Caballeros, núm. 1, Valencia, y en Madrid á D. Manuel Carreras Sanchíz, calle de Ruiz, núm. 18, tercero derecha.

Procedimientos marroquí.—Al empezar su publicación *La Veterinaria Contemporánea*, recibimos el primer número suplicándonos el cambio con nuestra Revista, según costumbre entre periódicos profesionales; pero es el caso que aceptada por nosotros tan galante invitación, hace dos meses que no recibimos aquel periódico, ni contestación á una carta dirigida á su administración reclamándole; esto quiere decir que se ha retirado el cambio que se solicitó. Como los moros de la kábila de los Amleys no conocen aún las costumbres de los pueblos cultos, no nos extraña esta conducta africana.

LISTA

de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.

Suma de la deuda anterior, 2.254 pesetas.

D. SANTIAGO CABALLERO.—Cervico de la Torre (Palencia). Dejó adeudando por la suscripción 39 pesetas y 16 cuadernos del «Diccionario.» Total, 55 pesetas.

D. FRANCISCO SANZ.—Antigüedades de Cerrato (Palencia). Debe por la suscripción á este periódico 51 pesetas.

D. ANTONIO BAÑUELOS.—Baltanás (Palencia). Por la suscripción del periódico deja debiendo á esta Administración 37 pesetas.

D. COSME SOBRADO.—Cervera del Río Pisuerga (Palencia). Deja una deuda de 39 pesetas á esta GACETA y 32 cuadernos del «Diccionario.» Total, 71 pesetas.

D. MANUEL QUINTANA.—Villahan de Palenzuela (Palencia). Debe 29 pesetas por otros tantos meses de esta publicación.

D. CASIMIRO FUENTES.—Mazariegos (Palencia). Deja una deuda de 33 pesetas.

D. PEDRO MONCADA.—Bustillo de la Vega (Palencia). Como sus paisanos, deja una deuda de 39 pesetas.

D. AGUSTÍN GARCIA DE LA HOZ.—Guardo (Palencia). Por no ser menos que los anteriores morosos, deja debiendo 42 pesetas.

D. SABAS MARCOS.—Añoza (Palencia). Debe 77 pesetas por la suscripción al periódico y 2 cuadernos del «Diccionario,» que hacen un total de 79 pesetas.

Suma de la deuda: 2.707 pesetas.

MADRID, 1890.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS MINUESA,
calle de Juanelo, núm. 19.